



El Gobierno mueve ficha y constituirá la Comisión del VIII Centenario el día 22

La creación del órgano es un paso necesario para la puesta en marcha de las exenciones fiscales ■ El Ministerio de Educación se está encargando de la organización del encuentro

J.Á.M Y R.D.L. | SALAMANCA

Casi dos meses después de la aprobación por parte del Consejo de Ministros del Real Decreto por el que se fijan los detalles de la composición de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, dicho órgano celebrará, por fin, su reunión constitutiva. El encuentro, que de forma reiterada había sido solicitado por la Universidad de Salamanca, está previsto para el próximo 22 de octubre, aunque a fecha de hoy no ha trascendido si la reunión será en Madrid o en Salamanca —si bien, todo hace suponer que será en la capital de España— y servirá de pistoletazo de salida para el impulso definitivo de una conmemoración que hará de Salamanca y su Universidad el gran referente cultural y educativo en el 2018.

Con esta decisión gubernamental se pone fin a un periodo de incertidumbre y se pisa el acelerador para que las instituciones y empresas interesadas en participar en esta conmemoración puedan presentar sus proyectos. Y es que la constitución de la Comisión Interinstitucional —cuya Presidencia de Honor recaerá en los Reyes— se antoja como paso “imprescindible” para dichas colaboraciones, toda vez que será la Comisión Técnica —uno de los cuatro órganos que conforman la Comisión Interinstitucional— la encargada de certificar las exenciones fiscales para las empresas que colaboren con esta efeméride, con unas deducciones del 15% en el Impuesto de Sociedades. Estas solicitudes podrán presentarse a partir del 1 de noviembre y durante los próximos tres años, el máximo que permite la ley.

Aunque la presidencia de la Comisión Interinstitucional re-



La Universidad no descarta incluir la rehabilitación de la fachada entre sus proyectos estrella del 2018. | BARROSO

La Universidad busca entre sus proyectos estrella la creación en la ciudad de un gran centro del español

cae en la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha sido la número dos del Ejecutivo la que, ante la premura de este encuentro y las presiones del resto de entidades participantes, ha decidido agilizar los trámites y dejar en manos del Ministerio de Educación, con su titular a la cabeza, la organización de esta reunión, la primera que se celebra con el Partido Popular al frente del Gobierno.

Una vez constituidos los diferentes órganos, llegará el turno de los proyectos. En este sentido, la Universidad de Salamanca ya baraja dos propuestas “estrella” de cara al 2018. Por un lado, la

rehabilitación de la fachada de las Escuelas Mayores —toda vez que el compromiso de la Fundación Santa María la Real no llega—, y, por otro, la creación en la ciudad de un gran centro del español. En este último caso, la institución académica ya ha iniciado los contactos con el Ayuntamiento y el Gobierno central para encontrar un edificio emblemático en el que instalar esta sede. Actualmente se está analizando la posibilidad de que sea la antigua sede del Banco de España (plaza de Los Bandos), si bien la Universidad ya ha mostrado también su deseo de ampliar el proyecto también a la actual sede de Hacienda.

Cuatro organismos

El Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 28 de agosto venía a adaptar el anterior promulgado en 2008 y a introducir una serie de novedades. En este sentido, además de recoger las exenciones fiscales para impulsar el 2018 —que no aparecían en el decreto originario—, también se establece la nueva composición de la Comisión Interinstitucional, cuya Presidencia de Honor recaerá en Sus Majestades los Reyes, y a la que se vinculan cuatro órganos: la Presidencia, el Pleno, la Comisión Ejecutiva y la Comisión Técnica. En cuanto a la Presidencia, ésta recaerá en la vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Soraya Sáenz de Santamaría, quien podrá ser sustituida por el ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo. Por lo que se refiere al Pleno, dicho órgano contará con la presencia de la vicepresidenta del Gobierno; los ministros de Asuntos Exteriores, Hacienda, Economía, Fomento y Educación; así como las secretarías de Estado de Educación, Cultura, Cooperación Internacional e Investigación; también formarán parte el subsecretario de la Presidencia, el secretario general de Universidades y la presidenta de la Sociedad Estatal de Acción Cultural. La Junta de Castilla y León está presente con los consejeros de Educación y Cultura; habrá un representante de la Diputación y otro del Ayuntamiento, así como los rectores de la Universidad de Salamanca y de la Pontificia. Por su parte, la Comisión Ejecutiva estará formada por un presidente y ocho vocales, mientras que la Comisión Técnica la integrarán seis personas (los ministros de Presidencia, Educación y Hacienda; la Junta, la Universidad y el Ayuntamiento).